

### **3.- DECISIONES SOBRE EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE COMPRENDERÁN LOS PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LA PROGRESIÓN EN EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO 2018-2019**

El proceso de evaluación del alumnado es continuo, habiendo una evaluación inicial que uniéndose a los informes existentes del año anterior es útil al profesorado para reconocer el punto de partida y tres evaluaciones más, diferenciándose en cada una dos momentos diferentes, un primero en el que se evalúa al alumnado que asiste a apoyo o al aula de NEAE y un segundo en el que se evalúa al grupo. Este proceso se realiza en las tres etapas.

Cuando comienza el curso, los alumnos que en el tercer trimestre del curso anterior asistieron a apoyo o al aula de NEAE, continuarán asistiendo en el curso actual. En la reunión-evaluación inicial del presente curso se revisan esos casos y se decide su continuidad o no. Igualmente se decide qué alumnos se incorporan al apoyo o al aula de apoyo a los NEAE, atendiendo a esa evaluación inicial y su estado de finalización del curso anterior. Los alumnos para poder asistir al apoyo o al aula de PT requieren el permiso de la familia.

En las juntas de evaluación de cada una de las etapas se estudia a cada uno de los alumnos de cada curso, siendo consciente el profesorado de su evolución, sus circunstancias personales o grupales, las familiares y sociales. Siendo frecuente en el profesorado el debate y el reconocimiento al trabajo diario, al esfuerzo y al interés, siendo todo ello aspectos a considerar para evaluar a cada alumno.

Cada tutor realiza el acta de evaluación de su curso y en el último apartado de las mismas, incorpora las medidas a tomar.

En todas las etapas existe un programa educativo "Aprendizaje Cooperativo", en el cual se evalúa no solo los conocimientos adquiridos, sino también otras capacidades, actitudes y valores del alumnado, siendo para ellos muy evidente esta evaluación y consiguiéndose así una alta satisfacción en los mismos y unos resultados académicos mejores. En la ESO, una vez han terminado los exámenes de cada área para esa evaluación, se hace una segunda vuelta de exámenes de aquellas partes de cada áreas que no se han superado, así se consigue que el alumnado se estimule, estudie todos los temas y no haga una elección de los mismos.

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

Los instrumentos de evaluación pretenden medir los aprendizajes de los alumnos, medir lo que el alumno sabe, hace o cómo actúa.

A continuación se enumeran los instrumentos que se pueden emplear para evaluar el aprendizaje de los alumnos, adaptados a cada área:

- a) La observación directa y continua del proceso**, pudiendo realizar el profesor entrevistas personales a cada miembro del grupo para conocer el nivel de participación de cada uno de ellos.
- b) El seguimiento y análisis de la realización de las tareas de los alumnos**

- a. Participación en las prácticas, actividades del aula, debates, puestas en común, presentaciones, aportación de ideas a la clase; participación en asambleas, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes.
- b. Trabajo de clase y de casa, interés, orden y compañerismo.
- c. Cuaderno del alumno, donde anota las actividades y ejercicios propuestos para realizar en el aula o en su casa, con la información, anotaciones y apuntes sobre la realización del trabajo de cada día, donde explicarán la resolución de dudas, consultas o propuestas.... Que surjan a lo largo de la sesión. Su actualización y corrección formal permiten evaluar al trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno, así como el hábito de trabajo continuado.
- d. Los tutores revisarán como mínimo una vez a la semana las agendas de los alumnos de su tutoría, contribuyendo así a favorecer el sentido de responsabilidad del alumnado, para que organice su trabajo diario y se planifique con tiempo para la realización de las diferentes pruebas de las materias que curse.
- e. Los tutores diariamente reflejarán las incidencias en Sallenet.

### c) Análisis de las producciones de los alumnos

- a. Esquemas, resúmenes, MAPPING manuscritos o en formato digital.
- b. Trabajos específicos.
- c. Tareas marcadas para realizar en casa.
- d. Presentación al resto de la clase de los trabajos terminados.

### d) Pruebas control

- a. Podrán ser de forma oral o escrita de una única unidad didáctica, pruebas objetivas que podrán ser de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta o larga, definiciones, comentarios de texto, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, cálculo numérico y explicación o representación de su significado, etc. Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- b. En las pruebas de control, los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información y las competencias, establecer interrelaciones entre factores diversos, así como argumentar de forma lógica una solución dada.
- c. Las pruebas escritas: se realizan en folios o libretas de los alumnos. Las preguntas se responden en orden y no pueden presentar tachones, no se puede utilizar corrector, sí paréntesis, tendrán márgenes y sangría, se realizarán con lápiz o bolígrafo azul, no se harán ningún tipo de dibujo (salvo que se especifique realizar el mismo), no se pasará líneas a las preguntas y no se valorará la pregunta con letra no legible.

### e) Trabajos especiales

De carácter obligatorio y propuestos por el profesor al comienzo o durante la evaluación. Los trabajos se elaborarán siguiendo las siguientes indicaciones: en formato digital con letra tamaño 12 como máximo, o manuscritos; no presentarán tachones, no se podrá utilizar corrector en ellos, se realizarán en folios por una cara o libreta de los alumnos; tendrán márgenes y sangría, se realizarán en bolígrafo azul, se subrayan los títulos con otro color y se puede poner fotografías. Pueden entregarlos en funda.

- f) Intercambios orales con los alumnos:** diálogos, entrevistas, puestas en común, debates, asambleas, exposiciones de temas,...

Para poner en práctica estos instrumentos de evaluación y poder aplicarlos de forma procesual, continua y sistemática, es primordial la asistencia diaria a clase de los alumnos.

Las entrevistas y las cuestiones individuales planteadas al alumno en la clase tienen un carácter orientativo que singulariza en cada individuo su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

El continuo muestreo al que se somete el grupo-aula en el desarrollo de todo tipo de actividades permite evaluar no solo en momentos puntuales aislados sino que es un mecanismo evaluador del proceso de enseñanza desarrollado por los profesores en los proyectos curriculares de nuestro centro. De hecho, la programación es un documento abierto y flexible.

## g) Criterios de evaluación de la etapa

- a) Al comenzar el curso, se realiza una Evaluación Inicial para conocer los conocimientos previos de los alumnos.
- b) La calificación del trimestre en las materias de Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas, Ciudadanía, Inglés y Francés tendrá en cuenta los instrumentos de evaluación:
  - a. Pruebas escritas y/u orales ..... 70%
  - b. Actividades, notas de clase y cuadernos..... 20%
  - c. Actitud del alumno en clase ..... 10%

La ortografía y lectura se incluirán en el apartado **a**

La caligrafía en el apartado **b**

La calificación del trimestre en las materias de Artística y Educación Física tendrá en cuenta los instrumentos de evaluación:

- A. Prácticas y actividades en clase..... 80%
- B. Actitud del alumno en clase y esfuerzo ..... 20%

## c) Faltas de ortografía

- a. **INFANTIL:** Los alumnos comienzan con una preescritura, se intenta que se realice una escritura correcta de las consonantes y las vocales. Lo más importante es la direccionalidad correcta.
- b. **1º y 2º DE PRIMARIA:** Los alumnos realizan oraciones con aquellas palabras que han escrito incorrectamente. Además se realizan dictados como pruebas ortográficas, y se valora de forma global.
- c. **3º Y 4º DE PRIMARIA:** Los alumnos realizan dos dictados por unidad y otro en la prueba de cada unidad, se les resta 0,1 por falta cometida. Buscan la palabra en el diccionario y copian su significado, además realizan una oración con ella y la copian cinco veces.
- d. **5º Y 6º DE PRIMARIA:** En este ciclo los alumnos realizan pruebas específicas de ortografía al terminar cada unidad, junto con la prueba de la unidad o se realiza otro día. En esta prueba específica se resta 1 punto por la falta cometida. En la materia de Lengua Castellana y Literatura las pruebas tienen un valor de 8 puntos y se le suma 1 punto de ortografía (prueba específica) y 1 punto de presentación (caligrafía, limpieza,...). Las palabras escritas incorrectamente las buscan en el diccionario y copian su significado, además de realizar un oración con cada una de ellas.

## d) Presentación de cuadernos, trabajos y pruebas

- a. Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios o indicar página del libro y número del ejercicio a desarrollar.

- b. Se tendrá en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía. Se restará 0,2 a todas aquellas respuestas de la prueba que no tengan una estructura adecuada de sujeto y predicado, ausencia de sangría, de márgenes,...
- c. Los trabajos de lectura e investigación en el tercer ciclo constarán de los siguientes apartados:
- **Portada:** puede hacerse a ordenador, con fotos o dibujos a mano. En el centro de la hoja se escribe el título del trabajo, a la derecha parte baja se escribe el nombre y apellidos del alumno, el curso, la asignatura, el nombre del profesor, el nombre del colegio y la fecha.
  - **Índice:** se escriben las partes del trabajo y las páginas que corresponden a cada parte.
  - **Introducción:** se realiza una presentación del tema.
  - **Cuerpo del trabajo:** el trabajo tendrá las páginas numeradas, se realizará por párrafos con letra clara y legible. Además hay que destacar los apartados con títulos y puntos.
  - **Conclusión:** se realiza una opinión personal del trabajo para finalizar el mismo.
  - **Bibliografía:** se realizará de la siguiente forma: Título (subrayado), autor, editorial.
  - **Contraportada:** se pone un folio en blanco al final del trabajo.

e) **Pruebas escritas.** En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

- a. Adecuación pregunta/respuesta
- b. Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría,...) y ortográfica.
- c. Capacidad de síntesis
- d. Capacidad de definición
- e. Capacidad de argumentación y razonamiento.

Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase.

f) **Observación directa.** Colaboración en el trabajo del aula, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios.

- a. Será necesario alcanzar una evaluación positiva, en los apartados a, b, c, d y e, del apartado b de este epígrafe para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados. De modo que quien no obtenga una calificación positiva en las pruebas orales y escritas, en el cuaderno de clase o trabajos y en su actitud, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente.
- b. De 1º hasta 6º de Primaria, se permitirá que las pruebas elaboradas por los alumnos durante las distintas evaluaciones salgan del colegio. Los alumnos devolverán firmadas dichas pruebas. En caso de que estas pruebas se perdieran o no fueran devueltas al centro, éste tiene la potestad para decidir si ese alumno se pudiera volver a llevar a casa dicha prueba.
- c. Los alumnos que justifiquen por escrito su no asistencia a alguna prueba, harían la misma cuando el profesor lo estime oportuno, incluso en horario extraescolar. La no justificación de la ausencia, puntuaría con un 1 en dicha prueba.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Los instrumentos de evaluación pretenden medir los aprendizajes de los alumnos, medir lo que el alumno sabe, hace o cómo actúa.

A continuación se enumeran los instrumentos que se pueden emplear para evaluar el aprendizaje de los alumnos, adaptados a cada área:

- a) La observación directa y continua del proceso**, pudiendo realizar el profesor entrevistas personales a cada miembro del grupo para conocer el nivel de participación de cada uno de ellos.
- b) El seguimiento y análisis de la realización de las tareas de los alumnos**
  - a.** Participación en las prácticas, actividades del aula, debates, puestas en común, presentaciones, aportación de ideas a la clase; participación en asambleas, etc., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes.
  - b.** Trabajo de clase y de casa, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.
  - c.** Cuaderno del alumno, donde anota las explicaciones, actividades y ejercicios propuestos para realizar en el aula o en casa, con la información, anotaciones y apuntes sobre la realización del trabajo de cada día, donde explicarán la resolución de dudas, consultas o propuestas... que surjan a lo largo de la sesión. Su actualización y corrección formal permiten evaluar al trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno, así como el hábito de trabajo continuado.
  - d.** Los tutores revisarán como mínimo una vez a la semana las agendas de los alumnos de su tutoría, contribuyendo así a favorecer el sentido de responsabilidad del alumnado, para que organice su trabajo diario y se planifique con tiempo para la realización de las diferentes pruebas de las materias que curse.
  - e.** Los tutores diariamente reflejarán las incidencias en Sallenet.
- c) Análisis de las producciones de los alumnos**
  - a.** Monografías
  - b.** Esquemas manuscritos o en formato digital.
  - c.** Trabajos específicos.
  - d.** Tareas marcadas para realizar en casa.
  - e.** Presentación al resto de la clase de los trabajos terminados.
- d) Pruebas control**
  - a.** Podrán ser de forma oral o escrita, normalmente de una única unidad didáctica, si algún profesor realiza pruebas de más de una unidad didáctica así lo hace constar en la programación de dicha materia; pruebas objetivas que podrán ser de respuesta múltiple, de verdadero-falso, de respuesta corta o larga, definiciones, comentarios de texto, planteamiento y resolución de problemas morales de actualidad, cálculo numérico y explicación o representación de su significado, etc. Con ellas podemos medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
  - b.** En las pruebas control los alumnos deberán mostrar el grado de asimilación de los contenidos propuestos en la programación. Evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, así como argumentar de forma lógica una solución dada.
  - c.** Las pruebas escritas: se realizan en folios, se responde en orden a las preguntas, (si se hace en desorden no se pueden olvidar de poner el número de la misma), no pueden presentar

tachones, no se puede utilizar corrector, tendrán márgenes y sangría, se realizarán en bolígrafo azul, no se harán ningún tipo de dibujo (salvo que se especifique realizar el mismo), y no se corregirá ningún examen con la letra no legible.

## **e) Trabajos especiales**

De carácter obligatorio y propuestos por el profesor al comienzo o durante la evaluación. Los trabajos se elaborarán siguiendo las siguientes indicaciones: son manuscritos, no presentarán tachones, no se podrá utilizar corrector en ellos, se realizarán en folios por una cara, se entregarán en carpetas de plástico o encuadernados o grapados, tendrán márgenes y sangría, se realizarán en bolígrafo azul, se subrayan los títulos con otro color y se puede poner fotografías.

## **f) Intercambios orales con los alumnos:** diálogos, entrevistas, puesta en común, debates, asambleas, exposiciones de temas...

Para poner en práctica estos instrumentos de evaluación y poder aplicarlos de forma procesual, continua y sistemática es primordial la asistencia diaria a clase de los alumnos.

Las entrevistas y las cuestiones individuales planteadas al alumno en la clase tienen un carácter orientativo que singulariza en cada individuo su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

El continuo muestreo al que se somete el grupo-aula en el desarrollo de todo tipo de actividades permite evaluar no solo en momentos puntuales aislados sino que es un mecanismo evaluador del propio proceso de enseñanza desarrollado por los profesores en los proyectos curriculares de nuestro centro. De hecho, la programación, es un documento abierto y flexible.

## **g) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ETAPA, COMUNES A TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS**

**a.** Al comenzar el curso, se realizará previamente una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos de los alumnos.

**b.** La **calificación del trimestre** tendrá en cuenta los instrumentos de evaluación, así:

Pruebas escritas y/u orales..... 70 %

Actividades, notas de clase y Cuadernos..... 20 %

Actitud del alumno en clase.....10 %

Las materias de Tecnología, Plástica, Educación Física y Música tienen un porcentaje de calificación distintos, recogidos en el documento de evaluación de cada departamento.

### **c) Faltas de ortografía**

Cada falta de ortografía será penalizada con -0,1. El profesor estará obligado a hacer un seguimiento de las faltas cometidas por el alumno a lo largo del trimestre, y si este desciende considerablemente en el número de faltas, solo se tendrá en cuenta la calificación por los conocimientos del alumno. El alumno buscará en el diccionario la palabra mal escrita, copiará la palabra de forma correcta con su significado y redactará una oración donde refleje su significado.

### **d) Presentación de cuadernos, trabajos y pruebas**



**a)** Es obligatorio escribir la fecha y el enunciado de los ejercicios (o al menos, hacer referencia a lo que pide cada uno de ellos o indicar página del libro y número del ejercicio a desarrollar).

**b)** Todo ejercicio debe empezar a contestarse haciendo referencia a lo que se pregunta.

**c)** Se tendrá muy en cuenta: márgenes, sangrías, signos de puntuación y caligrafía.

**e) Los trabajos de lectura e investigación constarán de los siguientes apartados:**

**a. Portada:** puede hacerse a ordenador, con fotos o dibujos a mano. En el centro de la hoja se escribe el título del trabajo, a la derecha parte baja se escribe el nombre y apellidos del alumno, el curso, la asignatura, el nombre del profesor, el nombre del colegio y la fecha.

**b. Índice:** se escriben las partes del trabajo y las páginas que corresponden a cada parte.

**c. Introducción:** se realiza una presentación del tema.

**d. Cuerpo del trabajo:** el trabajo tendrá las páginas numeradas, se realizará por párrafos con letra clara y legible. Además hay que destacar los apartados con títulos y puntos.

**e. Conclusión:** se realiza una opinión personal del trabajo para finalizar el mismo.

**f. Bibliografía:** se realizará de la siguiente forma: Título (subrayado), autor, editorial.

**g. Contraportada:** se pone un folio en blanco al final del trabajo.

**f) Pruebas escritas.** En la calificación de las pruebas escritas se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

a. Adecuación pregunta/respuesta.

b. Corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.

c. Capacidad de síntesis.

d. Capacidad de definición.

e. Capacidad de argumentación y razonamiento.

**Estos mismos criterios se adoptan para evaluar el cuaderno de clase y los trabajos monográficos.**

**g) Observación directa.** Colaboración en el trabajo del aula, cooperación con los compañeros, disposición hacia el trabajo, atención en clase, presentación en tiempo y forma de los trabajos y ejercicios

**a.** Será necesario alcanzar una evaluación positiva, en los apartados a, b, c, d y e, del segundo punto de este epígrafe para proceder a la acumulación de los porcentajes anteriormente citados. De modo que quien no obtenga una calificación positiva en las pruebas orales y escritas, en el cuaderno de clase o trabajos y en su actitud, no podrá obtener una calificación positiva en la evaluación correspondiente.

**b.** Por ser norma del Centro, no está permitido en ESO que las pruebas elaboradas por los alumnos durante las distintas evaluaciones salgan del colegio.

La familia que lo desee, podrá disponer de una copia del examen de su hijo/a siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

-Solicitar una tutoría con el profesor de la materia para que le muestre la prueba escrita de su hijo/a.

-Asistir a la tutoría donde se le mostrará el examen y le explicará las posibles dudas.

-Si todavía desea disponer de la copia, solicitará por escrito, según modelo existente en Secretaría, que se le haga una copia, siendo la familia la responsable de que dicha copia no salga de su poder, ni se divulgue por ningún medio.

**c.** Los alumnos que justifiquen por escrito su no asistencia a alguna prueba, harían la misma cuando el profesor lo estimase oportuno, incluso en horario extraescolar. La no justificación de la ausencia, puntuaría con un 1 dicha prueba.

**d.** La Ley Educativa no permite calificar a un alumno con cero en el boletín de calificaciones en la convocatoria extraordinaria de septiembre, por lo que por sólo presentarse y firmar el examen el alumnado será merecedor de un uno. En caso de incomparecencia en esta convocatoria, el alumnado será calificado con NP (no presentado).